

XVI DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO SUR
DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
(77320925117)

CVITANOVIC Y COMPAÑIA LIMITADA
RUT. 78.508.800-K.
DEROGACIÓN TOTAL DE RESOLUCIÓN QUE AUTORIZÓ
PARA EMITIR VALES POR MÁQUINA REGISTRADORA.

SAN MIGUEL, 11 MAR. 2020

RESOLUCIÓN EXENTA N° 77320100588

VISTOS:

El escrito del 09-03-2020, realizado por don ~~Nombre~~ en representación de CVITANOVIC Y COMPAÑIA LIMITADA, RUT. N° 78.508.800-K con domicilio en Tocornal N° 2482, comuna de San Joaquín, solicitando derogación total de la Res. Exenta N° 3760, de fecha 25-07-2006, emitida por nuestra Dirección Regional, que autorizó el uso de emitir vales por máquina registradora, marca CASIO, modelo TE-2000, que se encuentra ubicada en Punta Arenas N° 6711, comuna de La Granja, Santiago.

MAQUINA REGISTRADORA:

MARCA	MODELO	N° DE SERIE	CAJA	RES. N°	FECHA	N° FISCAL
CASIO	TE-2000	5415291	1	3760	10-07-2006	127635

El Art. 6º, letra B), N° 7 del Código Tributario, y la Res. N° Ex. 1363, de 1981 (D.O. de 31.08.1981), sobre delegación de facultades.

CONSIDERANDO,

Que, se cumplen los requisitos del N° 5.4 de la Res. N° Ex.2301, de 1986, de la Dirección Nacional (D.O. de 20.10.1986),

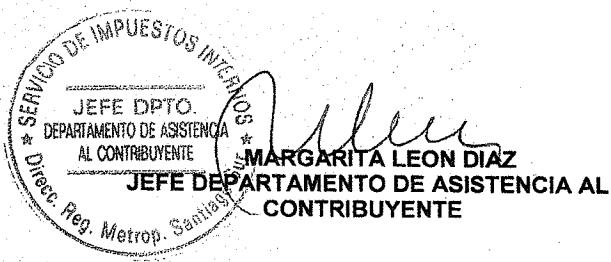
SE RESUELVE

HA LUGAR a lo solicitado.

DÉJESÉ sin efecto total, la Res. Exenta N° 3760, del 10 de julio

de 2006, de esta Dirección Regional.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"



MLD/LMC/vmm
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente.
- Dirección
San Joaquín.
- Depto. de Asistencia al Contribuyente.
- Expediente.